LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
ONE WAY VIAJES S.R.L. - CUIT 30-71475295-9
Con domicilio en la calle PACHECO 2735 - DPTO 1 C.A.B.A.
Desde las 13,00 Hs. del día 06-11-24 hasta las 12,00 Hs. del día 06-03-25
Ha solicitado cobertura - Ref. Pza. N° 17538230

Descripción del vehículo:

Tipo	OMNIBUS - 45 ASIENTOS	Modelo Año	2010
Marca	MERCEDES BENZ BMO 368 VS 1618L/55 CA		
Motor	904973UO852214	Chasis	8AB638185AA135420
Patente	IUR 260		
Valor Aseg.	$ 20.000.000,00	Clausula Ajuste :	20%
Accesorios	*		
Cobertura	RESP. CIVIL - LIMITE $ 260.000.000.- ROBO E INCENDIO (TyP)		
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KMS		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día lunes, 4 de noviembre de 2024

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora